

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-140317

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,046

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,046) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Tito Sigüenza Álvarez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración solicitud de aprobación de adenda.
- II- Que con fecha 2 de marzo de 2017, se publicaron las BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA LP-08/2017 AMST “ADQUISICION DE ACCESORIOS MILITARES PARA EL PERSONAL DEL CAMST”, y siendo que se recibió memorando de fecha 6 de marzo de 2017, por parte del Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Talento Humano, en el sentido de modificar el nombre del Proceso de Compra por ADQUISICION DE ACCESORIOS DE LOS UNIFORMES PARA EL PERSONAL DEL CAMST.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Aprobar la Adenda Número 1 de las Bases de Licitación pública LP-08/2017 AMST “ADQUISICION DE ACCESORIOS MILITARES PARA EL PERSONAL DEL CAMST”.**
- 2. Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional la notificación de la Adenda Número 1 a los participantes.-** Comuníquese.”””

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS CATORCE DÍAS DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL